



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **710** /2014.
ARICA, 17 DE ENERO DEL 2014.

VISTOS:

- a) **Ordinario N°134**, de fecha 10 de Enero del 2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, dirigido a la Secretaría Comunal de Planificación.
- b) **Memorándum N°76**, de fecha 15 de enero del 2014, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- c) **Registro Interno N°886** de fecha 16 de Enero del 2014, de Administración Municipal.
- d) **D (H) N°1790**, de fecha 19 de Diciembre del 2013, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2014.
- e) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "**CIERRE PROYECTO DE EX PRESIDIARIOS Y RECONOCIMIENTO A LAS EMPRESAS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COMUNA**", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: Cierre Proyecto de Ex Presidarios y Reconocimiento a las Empresas con Responsabilidad Social en la Comuna.
1.2.-EJECUTA	: I.M.A – DIDECO – Asesoría Técnica
1.3.-LUGAR	: Villa Albergue
1.4.-FECHA	: Enero – Febrero 2014
1.5.-CLAUSULA C/V	: No Aplica
1.6.-COBERTURA	: 100 Personas
1.7.-PROGRAMA	:
II.- FUNDAMENTOS	: La Ilustre Municipalidad de Arica, en su rol protagónico dentro de la comunidad, promueve la integración y la participación de diferentes grupos sociales, es por esto que a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, promueve el proceso de inserción a personas que han estado privadas de libertad, en este sentido se desea apoyar el programa con un reconocimiento a las empresas y sus respectivos representantes, las cuales han promovido la inclusión laboral y la responsabilidad social en la ciudad, además acompañar esta actividad con un cóctel de camaradería.
III.-OBJETIVO GENERAL	: - Reconocimiento a empresas de la ciudad de Arica, las cuales han favorecido la inclusión laboral en personas que han estado privadas de libertad.
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: - Contribuir a la reinserción social de personas que han estado privadas de libertad y su entorno familiar. - Aportar con la disminución de la cesantía comunal.
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	Humanos: ☒ Alcalde de Arica. ☒ Director Desarrollo Comunitario. ☒ Oficina de Inclusión Social.

	Requerimientos Materiales:							
	Convenio Marco con Pilar Campos (Eliana Campos Gracia) Opción 2 ID 672490:							
	<table><tr><th>CONCEPTO</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>Cóctel para 70 personas por un valor de 4.275 C/U, Aperitivo Pisco Sour, Cocktail Cítrico y Vino, Canapé, Ceviche, Tapaditos, Tártaro y bocaditos Calientes.</td><td>299.250</td></tr><tr><td>Total</td><td>299.250</td></tr></table>		CONCEPTO	TOTAL	Cóctel para 70 personas por un valor de 4.275 C/U, Aperitivo Pisco Sour, Cocktail Cítrico y Vino, Canapé, Ceviche, Tapaditos, Tártaro y bocaditos Calientes.	299.250	Total	299.250
	CONCEPTO	TOTAL						
	Cóctel para 70 personas por un valor de 4.275 C/U, Aperitivo Pisco Sour, Cocktail Cítrico y Vino, Canapé, Ceviche, Tapaditos, Tártaro y bocaditos Calientes.	299.250						
	Total	299.250						
	Requerimientos con fondo a rendir (preparación de reconocimientos):							
	<table><tr><td>Artículos de librería para preparar reconocimientos: 100 hojas para impresión de alta calidad, 1 caja de gafetes de identificación, 1 tijera para cortar cinta, un juego tintas de colores y otros materiales de librería para la actividad.</td><td>120.000</td></tr><tr><td>Total</td><td>120.000</td></tr></table>		Artículos de librería para preparar reconocimientos: 100 hojas para impresión de alta calidad, 1 caja de gafetes de identificación, 1 tijera para cortar cinta, un juego tintas de colores y otros materiales de librería para la actividad.	120.000	Total	120.000		
	Artículos de librería para preparar reconocimientos: 100 hojas para impresión de alta calidad, 1 caja de gafetes de identificación, 1 tijera para cortar cinta, un juego tintas de colores y otros materiales de librería para la actividad.	120.000						
	Total	120.000						
Requerimientos con fondo a rendir (ornamentación):								
<table><tr><td>Artículos de librería para ornamentar: 600 globos distintos colore, hojas tamaño oficio de colores, 10 rollos de cintelas de 10 metros, 10 pliegos de cartón forrado y otros materiales de librería para ornamentar.</td><td>120.000</td></tr><tr><td>Total</td><td>120.000</td></tr></table>		Artículos de librería para ornamentar: 600 globos distintos colore, hojas tamaño oficio de colores, 10 rollos de cintelas de 10 metros, 10 pliegos de cartón forrado y otros materiales de librería para ornamentar.	120.000	Total	120.000			
Artículos de librería para ornamentar: 600 globos distintos colore, hojas tamaño oficio de colores, 10 rollos de cintelas de 10 metros, 10 pliegos de cartón forrado y otros materiales de librería para ornamentar.	120.000							
Total	120.000							
Valor total del Programa impuesto incluido \$ 539.250.-								
Fondo a Rendir por \$240.000.- (doscientos cuarenta mil pesos), a nombre de Don Jorge Díaz Ibarra, R.U.T. N° 15.313.018-3 , funcionario contrata , para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.								
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.							

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:				
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA GESTIÓN	VALOR
Cóctel para 50 personas: empanaditas de cóctel, 25 de queso y 25 de pino, jugos, bebidas, 50 canapés y otros acompañamientos. (Convenio marco, Pilar Campos N° ID 672490).	22.01.001.001	DIDECO (P/Personas)	A.G. N° 04 Programas Sociales.	299.250
Artículos de librería para preparar reconocimientos: 100 hojas para impresión de alta calidad, 1 caja de gafetes de identificación, 1 tijera para cortar cinta, un juego tintas de colores y otros materiales de librería para la actividad. (F. a rendir)	22.04.001.002	Otros Materiales de Oficina	A.G. N° 04 Programas Sociales.	120.000
Artículos de librería para ornamentar: 600 globos distintos colore, hojas tamaño oficio de colores, 10 rollos de cintelas de 10 metros, 10 pliegos de cartón forrado y otros materiales de librería para ornamentar. (F. a rendir)	22.04.001.002	Otros Materiales de Oficina	A.G. N° 04 Programas Sociales.	120.000
Valor Total \$				539.250

AUTORIZASE la entrega de un fondo a rendir por la suma de **\$240.000.-** (doscientos cuarenta mil pesos), a nombre de **Don Jorge Díaz Ibarra**, C.I.Nº15.313.018-3, a Contrata, Técnico, Grado 11º, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa, impútese el egreso al y al 114.03.08.002.640 "Otros fondos a Rendir" (Jorge Díaz Ibarra).

Se deja establecido que el Programa estará sujeto a la Ley Nº19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", según corresponda.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Adquisiciones, Dideco, Contraloría Municipal y la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/INI/CCG/emv.



MR. SAO ORRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA